

# El Gobierno entregó incentivos económicos a proyectos de investigación en salud

28/10/2024



Para esta edición, las líneas priorizadas son investigaciones sobre dengue, salud respiratoria y salud mental.

El ministro de Salud y deportes, Rodolfo Montero, entregó incentivos económicos a los ganadores del Programa Investigadores Mendocino.

El objetivo del programa es incentivar la producción de conocimiento en salud pública a través de la investigación, promoviendo y financiando proyectos de investigación que

respondan a las agendas priorizadas por el Ministerio de Salud y Deportes.

En esta convocatoria, se presentaron 13 proyectos de investigación de toda la provincia, los cuales atravesaron una etapa de evaluación externa en diferentes ejes temáticos, como salud mental, cáncer, enfermedades zoonóticas, respiratorias, endocrinas, renales y autoinmunes.

Al respecto, Rodolfo Montero indicó: “Se hace hoy una nueva entrega a los ganadores de la convocatoria 2024 de los Proyectos de Investigadores Mendocinos y quiero felicitarlos a todos porque, una vez más, hay un grupo muy grande de proyectos ganadores en esta convocatoria anual que hace la DICYT a investigadores mendocinos”.

Además, Montero destacó la importancia del trabajo de los investigadores para mejorar el sistema de salud: “Los investigadores barren o expanden las fronteras del conocimiento, generan innovación, generan desarrollo. Por ello queremos reconocer y fortalecer el trabajo que realizan. No hay forma de que mejoremos la calidad de vida de los ciudadanos si no destinamos recursos, tiempo y esfuerzo a la innovación. Y no solo a la investigación aplicada, sino que hay que pensar también en la importancia en la investigación básica”.

“Tenemos muchas falencias en el sistema de salud y todo lo que sea aprovechar las capacidades de muchos de ustedes, en la materia de crisis digo yo, de muchos de ustedes, para poder ayudarnos a solucionar un montón de problemas dentro del sistema de salud, es siempre de bienvenida. Yo reafirmo el compromiso que tiene la gestión con la investigación y esto es una pequeña muestra, pero realmente está el compromiso de la gestión para que sigamos haciendo investigación en la provincia”, concluyó el ministro.

En tanto, la directora de Investigación, Ciencia y Técnica,

Myriam Laconi, expresó: “Esta convocatoria lleva más de 10 años en la provincia y es un circuito virtuoso que permite entregarles dinero para proyectos de investigación priorizados por la Provincia a equipos de los sectores privado y público, estudiantes avanzados, equipos multidisciplinarios que abordan estos proyectos”.

Asimismo, Laconi agregó que “la idea es que estos protocolos aporten resultados y evidencia científica a los tomadores de decisiones para proveer mejoras en la calidad de la atención en salud y en la calidad de vida de los mendocinos. Este año han ganado 13 proyectos, que tienen que ver con salud pública, infecciones respiratorias y también hay otros proyectos muy interesantes. Las líneas de investigación priorizadas este año por decisión del Ministerio de Salud fueron investigaciones en dengue, salud respiratoria y salud mental”.

Dos aspectos para destacar de esta convocatoria son, por un lado, que los evaluadores son todos de fuera de la provincia y, por otro, que este círculo virtuoso es único en todo el país. La investigación sanitaria se canaliza a través de fondos que el Estado toma del aporte de los estudios patrocinados de la Provincia. De esta manera, el funcionamiento es sumamente claro y favorece a nuestros investigadores, que muchas veces no tienen medios para subvencionar sus ideas.

### **Algunos proyectos ganadores**

Adriana Koch, médica epidemióloga del Ministerio de Salud, comentó detalles acerca de su investigación: “Estamos acá porque decidimos realizar un trabajo de investigación acerca de los datos que existen hoy en la provincia, y a los cuáles tenemos acceso, en relación con intentos de suicidio, que es una problemática prioritaria para esta gestión de gobierno”.

“Lo que nosotros vamos a intentar realizar es un relevamiento acerca de la información que existe en la provincia, tomando

distintas fuentes de información, públicas y privadas, tanto en estadística, bioestadística, para tratar de conocer qué tenemos, cómo funciona el flujo de datos entre las fuentes y que sirva para la gestión”, sostuvo la especialista.

“El objetivo es gestionar con evidencia y realizar acciones preventivas, saber a dónde dirigir esas acciones, para poder trabajar hacia aquellas personas que han tenido un intento de suicidio o una ideación suicida y poder intervenir antes que se produzca el hecho. La idea es acercarlos a los gestores información válida y confiable y dónde encontrarla para la toma de decisiones”, explicó Koch.

Por otra parte, Verónica Giunta, integrante del Programa de Prevención y Atención Integral del Maltrato a la Niñez y Adolescencia (PPMI), adelantó sobre su proyecto: “La investigación que vamos a desarrollar este año tiene que ver con la visibilización de la violencia y el maltrato infantil, en particular en las historias clínicas en la provincia de Mendoza, para así poder tener una continuidad de los tratamientos de los niños, niñas y adolescentes. En este caso, tenemos la historia de salud integral, una herramienta digital que permite hacer una trazabilidad de todos los tratamientos de los niños en los centros de salud y en los hospitales”.

Asimismo, la profesional puntualizó que “el objetivo tiende a planificar políticas públicas desde la salud pública. La idea es que cada profesional que vea una situación de maltrato la visibilice en las historias clínicas. Hemos visto que en papel no era tan fácil mencionar la situación, pero con la herramienta de la historia clínica electrónica es un deber como funcionario público, lo pide la Justicia, y esto se va a ir viendo reflejado en los distintos tratamientos que vayan llevando los niños”.

La línea 102 es donde ingresan todos los días los llamados por vulneración de derechos. “Este año tenemos unos 6.000 llamados en la provincia de niños y adolescentes maltratados y abusados

sexualmente. Para ello tenemos un equipo de 35 efectores en centros de salud y hospitales trabajando para que las situaciones cesen y no se repitan”, finalizó la integrante del proyecto.

Por último, Diego Grilli, investigador del Conicet, explicó el objetivo de su proyecto: “Estamos buscando la solución a la resistencia a los antibióticos del *Staphilococcus aureus*. Hemos encontrado un principio de solución en principios activos que tiene el cannabis. Hemos probado diferentes dosis de cannabis sobre mecanismos de evasión de la resistencia que puede llegar a tener esta bacteria que es muy importante en hospitales, porque se ha reportado mucha resistencia a los antimicrobianos clásicos. Por ello intentamos buscar un principio activo que nos ayude con la eliminación de esta bacteria”.

“Las infecciones intrahospitalarias son un problema porque allí se generan bacterias que son resistentes para los antibióticos, entonces uno se interna por cualquier motivo y adquiere una infección por una bacteria que no tiene tratamiento. El proyecto pretende buscar en la naturaleza nuevos principios activos que permitan el control de esas infecciones dentro de los hospitales, aunque el staphilococcus está presente fuera de los establecimientos de salud”, expresó el investigador.

Para finalizar, Grilli detalló cómo seguirá la investigación: “El paso siguiente es identificar estos principios activos que tiene el cannabis y descubrir de qué manera actúa el principio activo inhibiendo la formación de *biofilm*, que es una forma de casita de protección de la bacteria para que no pase el antibiótico. El cannabis estaría interviniendo en la prevención de la formación de esta y así dejaría al descubierto la bacteria por el mismo principio activo”.

Fuente: Prensa Mendoza